REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL TRABAJO
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0413 DE 2022

(05 JULIO DE 2022)

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía SSF-SAMC-004 de 2022, cuyo objeto es: *"Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual."*

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, actuando de conformidad con lo establecido en la Resolución 0278 del 08 de septiembre de 2020 y la delegación contenida en la Resolución 0426 del 30 de mayo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 0330 del 01 de junio de 2022, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2022, en la página del SECOP II, portal único de contratación, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ll, contemplada en el Plan de Adquisiciones de la entidad, cuyo objeto es *"Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual."*

Que conforme el cronograma del proceso el 16 de junio de 2022, se realizó el cierre de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2022 y se recibió una (01) oferta, de conformidad con el acta publicada en el SECOP II, así:

N °	OFERENTE	VALOR
1	LATINO BI CONSULTING S. A. S	$229.999.987

Que mediante Memorando 3-2022-001282 de fecha 16 de junio de 2022, la Ordenadora del Gasto designó el comité evaluador de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y el manual de contratación de la entidad actualizado mediante Resolución No. 0818 del 29 de diciembre de 2021, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Que de acuerdo con el cronograma y trámite del proceso, se elaboró el informe preliminar de evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta recibida, la cual fue consolidada y publicada en el portal único de contratación, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ll, dentro del proceso de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 004 de 2022, el pasado 22 de junio de la presente anualidad, así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 0413 DEL 05 DE JULIO DE 2022

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía SSF-SAMC-004 de 2022, cuyo objeto es: "*Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual*".

No.	NOMBRE PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1.	LATINO BI CONSULTING S. A. S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Que, la entidad procedió a realizar la respectiva evaluación al proponente de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del Pliego de Condiciones Definitivo arrojando el siguiente resultado:

ITEM	CRITERIOS A CALIFICAR	PUNTAJE TOTAL
1	**OFERTA ECONÓMICA**	45
2	**FACTORES TÉCNICOS ADICIONALES** El oferente LATINO BI CONSULTING, aporta el documento denominado "CERTIFICACION DE EXPERIENCIA ADICIONAL", en filio de 1 a 4 contiene la certificación del contrato ejecutado con la Superintendencia de Subsidio Familiar cuyo objeto fue "Contratar soporte y licenciamiento para los sistemas de información de Microstrategy de la Superintendencia del Subsidio Familiar." Registrado con los códigos 81112200 y 43232300 la experiencia se encuentra registrada en el folio 11 del documento "RUP_1". En folio 5 a 7 del documento "CERTIFICACION DE EXPERIENCIA ADICIONAL", aporta certificación del contrato ejecutado con la entidad Colpensiones cuyo objeto fue:" Implementar los componentes tecnológicos de software de Inteligencia de Negocios - BI para el trámite de Reconocimiento y sus asociados en los procesos de Orientación y Asesoría, Estandarización y Administración de Solicitudes." Registrado con los códigos 81111500 y 81111700 registrada en el folio 9 del documento "RUP_1"	44.5
3	**APOYO INDUSTRIA NACIONAL**	10
4	**PUNTAJE PARA MIPYMES**	0
5	**PUNTAJE PARA EMPRENDIMIENTO DE MUJERES Y EMPRESAS CONFORMADAS POR MUJERES**	0
PUNTAJE TOTAL		**99.5**

Que, publicado el informe preliminar de evaluación conforme el parágrafo 1° del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.2.20, numeral 4 del Decreto 1082 de 2015, se corrió traslado del mismo por el término señalado en la Ley, plazo dentro del cual no se recibieron observaciones al informe preliminar de evaluación por el oferente quedando así:

RESOLUCIÓN NÚMERO 0413 DEL 05 DE JULIO DE 2022

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía SSF-SAMC-004 de 2022, cuyo objeto es: *"Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual"*.

No.	NOMBRE PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
1.	LATINO BI CONSULTING S. A. S	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

Que el día treinta (30) de junio de 2022 y 5 de julio de la misma anualidad, se llevó a Comité Asesor de Contratación el informe de evaluación actualizado con la respectiva calificación de la oferta, donde por unanimidad los miembros de este Comité recomendaron a la Secretaria General adjudicar al proponente **LATINO BI CONSULTING S.A.S** , con **NIT 830.101.111–4,** toda vez que cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía – SAMC 004 de 2022, cuyo objeto es *"Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual."*, y es quien obtiene un puntaje según los factores de evaluación y calificación de la oferta, por valor de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($229.999.987) M/CTE,** incluido IVA, teniendo en cuenta que el valor de la oferta no supera el presupuesto oficial.

Por lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **LATINO BI CONSULTING S.A.S** , identificado con **NIT 830.101.111–4,** representado legalmente por **WILLIAM ERNESTO OTALORA PINZON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.528.232, el contrato resultante de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No.SAMC-004 de 2022, cuyo objeto es *"Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actúal."*, por valor de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($229.999.987) M/CTE,** incluidos el IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

Para atender las erogaciones del contrato, la Superintendencia del Subsidio Familiar cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 30622 del 25 de abril de 2022, expedido por el Grupo de Gestión Financiera.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notifica al Representante Legal principal de **LATINO BI CONSULTING S.A.S**, el señor **WILLIAM ERNESTO OTALORA PINZON**, a través de correo electrónico evenegas@latino-bi.com conforme a la autorización realizada en la carta de presentación de la oferta, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: El acto de adjudicación es irrevocable y de conformidad con lo previsto en el parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, no procede recurso alguno por la vía gubernativa, por consiguiente, el adjudicatario deberá presentarse a suscribir el respectivo contrato, según lo establecido en el pliego de condiciones.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a través del Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0413 DEL **05 DE JULIO DE 2022**

Por la cual se adjudica la Selección Abreviada de Menor Cuantía SSF-SAMC-004 de 2022, cuyo objeto es: "*Adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual*".

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de julio de 2022.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ADRIANA CRISTINA ROMERO BELTRÁN
Secretaria General

Proyectó: Oscar Martínez Ponce /Contratista Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Elide Albarracín Morales / Coordinadora Grupo de Gestión Contractual
Reviso: Daniel Enrique Duarte Medina / Asesor Secretaria General